

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### CONSULTA CIUDADANA PARA LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

#### **Domicilio del responsable del uso y protección de sus datos personales.**

Avenida de los Arcos número 767, en la colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con código postal 44520.

#### **Datos personales que serán sometidos a tratamiento.**

Se entiende por datos personales a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, es decir, cualquier tipo de datos que pueden ser utilizados para identificar de forma directa o indirecta a una persona, siendo los datos que serán sometidos a tratamiento por este sujeto obligado los siguientes:

Correo electrónico

Municipio de residencia

Edad

Género

Escolaridad

Institución a la que pertenece (se elige entre algunas opciones, entre las que está ninguna de las anteriores)

#### **Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales son las siguientes:**

Los datos recabados a través de este instrumento serán únicamente para fines estadísticos y serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

Servirán para identificar prioridades y la valoración de los que participen en el tema de corrupción, con sus respectivas desagregaciones de: género, municipio, edad, tipo de organización y nivel de escolaridad.

Si usted no desea que sus datos personales se continúen tratando para estas finalidades, puede ejercer su derecho de oposición, a través del medio indicado líneas abajo.

#### **A donde se transferirán los datos personales**

No serán transferidos de forma individualizada y será de uso exclusivo de la Secretaría Ejecutiva, en todo caso podrá crear de forma agregada un conjunto de datos que

posteriormente podrá ser publicado en la página de la secretaria, para ser empleados por toda la sociedad, con fines académicos y de investigación.

### **Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.**

El tratamiento de sus datos personales, se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6, Apartado A, fracción II y III y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 9 fracciones V de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en el artículo 31 punto 1, 32, punto 1, fracción III, VI, y VII 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y en el artículo 3. 1. fracciones III, XXXII, 10, 19.2, 24, 87.1. fracciones I y X, y 88 punto 1, fracción II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios. Y el fundamento legal, que faculta en lo particular, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales, en cumplimiento de su objeto y atribuciones, se lo confieren los artículos 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 24 y 25 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, y artículo 3 y 10 último párrafo del Estatuto Orgánico de la misma, quien protegerá los datos que nos proporcione y se encuentra obligado a cumplir con los principios y deberes enmarcados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### **Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para que los titulares de datos puedan ejercer sus derechos ARCO son los siguientes:**

El titular de los datos personales puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (**Derechos ARCO**), de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a lo que señala el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante escrito libre presentado en la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que se ubica en la avenida de los Arcos número 767, en la Colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, Jalisco, con código postal 44520, en un horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 nueve a 15:00 quince horas.

De igual manera usted puede consultar el aviso de privacidad integral de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en el siguiente hipervínculo: <https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2024/11/Aviso-de-privacidad-version-7.pdf>

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de Internet del SEAJAL: <https://sesaj.org/>